

NOTA DE PRENSA

Anuncia el Gobierno:

Cien mil nuevos niños ingresan al sistema educativo nacional

- Los departamentos de Cortés, Francisco Morazán y Olancho registran mayor incremento en la matrícula
- Se crearán 43 nuevos Centros Educativos de Educación Media en igual número de municipios



Tegucigalpa, 13 de enero. El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación, informó que para el período escolar 2016 el sistema educativo hondureño estima un aumento de cien mil nuevos alumnos en todos los niveles educativos. Las instrucciones giradas por el presidente Juan Orlando Hernández es que desde ya se comiencen a girar las directrices para que todos estos menores sean atendidos en condiciones pedagógicas adecuadas.

Cifras

Según la proyección del Sistema de Administración de Centro Educativo (SACE), el incremento de alumnos de este año será de un cinco por ciento en comparación con el año 2015, cuando la matrícula registrada fue de 2 millones de escolares, de los cuales la distribución corresponde a 11 por ciento educación pre básica; 58 por ciento fueron estudiantes de educación básica; 19 por ciento estudiantes de tercer ciclo y 12 por ciento estudiantes de educación media.

Cabe destacar que en el presente año, departamentos como Francisco Morazán proyectan un aumento de 10 mil nuevos escolares; Cortés nueve mil y Olancho tres mil nuevos alumnos en el sistema educativo nacional.

En departamentos donde históricamente su registro de matrícula ha sido estable, SACE identifica un crecimiento significativo en Gracias a Dios, Yoro, El Paraíso y Lempira, esto debido a los esfuerzos que el Gobierno de la República realiza para mejorar, ampliar la cobertura y garantizar la calidad del sistema educativo.

Cobertura

En ese sentido, el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández realiza acciones concretas para atender la población infantil a nivel nacional, con la iniciativa de Universalización de la Educación Prebásica, cuyo objetivo es que todos los niños y niñas de cinco años tengan acceso a este nivel educativo, a través de los jardines de niños, educación en casa y de los Centros Comunitarios de Educación Prebásica (CCEPREB) en forma obligatoria.

En relación a la cobertura del nivel de Educación Básica, se contempla un incremento sustentado en la ampliación de los centros educativos que han funcionado hasta sexto grado, los que se convertirán en centros de atención de tercer ciclo, es decir hasta noveno grado, con la implementación de modalidades flexibles especialmente en el área rural.

Otra de las iniciativas del Gobierno para la ampliación de la cobertura, es la creación y funcionamiento de 43 nuevos Centros Educativos de Educación Media en igual número de municipios, en los que a la fecha era imposible acceder a este nivel educativo.